

206152

206152

BUENA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



PATENTE DE INVENCION

por veinte años

a favor de

AISPA S.A.

de nacionalidad española

Inventor D. Antonio Lliví Ferré

residente en Barcelona. Junqueras 16.

P O R

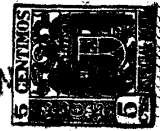
"PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL PARA LA OBTENCION DE PLANCHAS
ASFALTICAS HIDROFUGAS".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Consiste la presente patente de invención en un nuevo
procedimiento industrial para la obtención de planchas as-
fálticas hidrofugas.

Hasta la fecha no se conoce en el mercado un procedimien-
5 to como el que es objeto de ésta patente y caracterizado
en el cuerpo de ésta memoria descriptiva para la obtención
de dichas planchas asfálticas hidrófugas.

Se obtiene con éste procedimiento una plancha metálica
de elevado poder hidrófugo, para su empleo en la impermea-



10 bilización de azoteas, terrazas y en general toda clase de techumbres, de edificaciones, así como tanques, depósitos, piscinas, canalizaciones etc.

El procedimiento industrial a que nos referimos se efectúa de la siguiente manera.

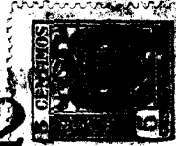
15 Se carga una caldera con asfalto especial de 100a C. de punto de fusión y se eleva su temperatura hasta 150 a añadiendo entonces en la mentada caldera un 70% de un producto plastificante formado por 80 partes de aceite mine-
20 mezcla durante cierto tiempo a la temperatura mencionada y luego antes que pierda su estado líquido se vá extrayendo de la caldera y derramándola sobre un molde. Dicho molde se compone de una plataforma que lleva insertado un tablero metálico. Sobre éste tablero se vierte la masa as-
25 fáltica en cierto grosor, se extiende luego una tira de arpillera de fibra vegetal sobre dicha masa y a continuación otra capa asfáltica del mismo espesor. Una vez enfriada la plancha bituminosa, se procede a retirarla del molde, y quedando construida la expresada plancha asfáltica.

30 Descrito suficientemente el objeto de la presente patente solamente cabe hacerse constar que, podrá ser objeto de mejoras, siempre y cuando no se altere la esencialidad de la misma, no invalidándola el cambio de ingredientes o alteración de fórmula, ya que ello no invalida la esencialidad de éste procedimiento industrial.
35

REIVINDICACIONES

Reivindica la firma que suscribe el registro de ésta patente de invención, el derecho exclusivo de fabricación en España y sus Dominios caracterizada en las siguientes

206152



40 reivindicaciones:

1. Procedimiento industrial para la obtención de planchas
asfálticas hidrófugas, caracterizado esencialmente porque
se carga una caldera con asfalto de 100a G de punto de
fusión y se eleva su temperatura hasta 150a añadiendo se-
45 guidamente un 70% de un producto plastificante formado
por 80 partes de aceite mineral y 20 de residuos de pez
estearina.

2. Procedimiento según reivindicación anterior, caracte-
rizado esencialmente porque la citada mezcla durante
50 cierto tiempo se agita a la temperatura mencionada y antes
de que pierda su estado líquido se extrae de la mentada
caldera y se derrama sobre un molde.

3. Procedimiento según reivindicaciones anteriores, caracte-
rizado esencialmente porque dicho molde lleva insertado
55 un tablero metálico sobre el cual se vierte la citada mez-
cla asfáltica de un grosor determinado, extendiéndose se-
guidamente una tira de arpillera de fibra textil sobre
dicha masa y a continuación se pone otra capa metálica
de cierto grosor, y una vez enfriada la plancha bitumino-
60 sa se extrae del citado molde, quedando la plancha asfál-
tica así obtenida.

4. Por "PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL PARA LA OBTENCIÓN DE
PLANCHAS ASFÁLTICAS HIDROFUGAS".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la
65 esencialidad de la presente memoria descriptiva.

Consta ésta memoria de tres hojas mecanografiadas por una
sola cara, numeradas y foliadas.

Madrid seis de Noviembre de 1952

P.A.